



# MAPFRE PARAGUAY

Compañía de Seguros Sociedad Anónima.

Avda. Mcal. López 930 c/ Gral. Aquino

Teléfonos: 217 6000

Asunción - Paraguay

RUC: 80007979-5

## ACC. PERSONALES INDIVIDUALES

ESTA COMPAÑIA ESTA AUTORIZADA A OPERAR POR RESOLUCION N° 50/96 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

El texto de esta póliza ha sido inscripto en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el código N° 50-0003 según Resolución SS.RP. N° 352/98 de fecha 28/09/1998.



340

<b>DATOS GENERALES DEL TOMADOR (Llamado en adelante "El Tomador")</b>		<b>5004010071494</b>	<b>2</b>	<b>Agt:2444 B</b>
<b>Nombre o Razon Social:</b> ALARCON PRIETO, PAMELA EDELIRA		<b>Ciudad</b> CENTRO CAPIATA		
<b>Domicilio</b> 29 DE SETIEMBRE CASI SARGENTO GODOY		<b>Teléfono</b> 983411501		

### CONDICIONES PARTICULARES

MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (Llamada en adelante "La Compañía"), se obliga a indemnizar las consecuencias de los eventos detallados en, y de acuerdo con las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Particulares de la presente póliza convenidas y aceptadas por las partes para ser ejecutadas de buena fe, insertas, en y/o adheridas a la presente y/o Anexos que forman parte integrante de este contrato, de conformidad con la soiciitud que sirviendo de base para la emisión de la presente póliza también forma parte integrante de este contrato y suscripta por el tomador.

<b>POLIZA N°</b> 5004010071494/	<b>Endoso N°</b> 00000	<b>Agente:</b> 2444 BERNAL RAMIREZ, MARIA PAZ - Tel 0974367144 974 367144 <b>Domicilio:</b> TEODORO ROJAS 931 ENTRE B ELLACO Y LOMAS VALENTINAS
<b>Objeto del Seguro</b> SEGURO COLECTIVO ACCIDENTES PERSONALES		
<b>Según detalles en la/s especificacion/es adjunta/s N° s.</b>		

El siguiente seguro se contrata por el siguiente periodo de vigencia.

Forman parte integrante de esta Pólizas las:

Desde	Hasta	Días de Vigencia
25-11-2024	25-11-2025	365
a las 12 hrs.	a las 12 hrs.	

CONDICIONES GENERALES COMUNES, PARTICULARES, PARTICULARES ESPECIFICAS

Suma Asegurada: 90,000,000 Gs.

<b>Prima de Tarifa (S/ Rec. Adm.)</b> 770,982 Gs.	<b>% de interés por financiamiento</b> Interes por financiamiento 0 Gs.
<b>Recargos Administrativos</b> 30,836 Gs.	<b>IVA s/ Interes</b> 0 Gs.
<b>Prima</b> 801,818 Gs.	<b>Costo de financiamiento</b> 0 Gs.
<b>IVA s/ Prima</b> 80,182 Gs.	<b>Costo total del seguro</b>  <b>882,000 Gs.</b>
<b>Premio</b> 882,000 Gs.	

### Datos del Financiamiento

**Monto Financiado:** 882,000 Gs.

#### Vencimientos:

FECHA	MONTO	FECHA	MONTO
25-11-2024	73,500	25-05-2025	73,501
25-12-2024	73,501	25-06-2025	73,501
25-01-2025	73,501	25-07-2025	73,501
25-02-2025	73,501	25-08-2025	73,501
25-03-2025	73,501	25-09-2025	73,501
25-04-2025	73,501	25-10-2025	73,490

Quando se mencionen los vocablos "ASEGURADO" o "TOMADOR" se consideran indistintamente según corresponda. Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza (Art. 1556. C.C.).

SS.RP. N° 352/98

En testimonio de lo cual se firma la presente Póliza en:

<b>Asunción</b>	<b>Día</b> 26	<b>Mes</b> Noviembre	<b>Año</b> 2024
-----------------	------------------	-------------------------	--------------------

Sr. Antonio Arroyo  
Director Técnico de Mapfre Paraguay - APODERADO

Funcionamiento Autorizado y Personería Jurídica Reconocida por Decreto del Poder Ejecutivo N° 38586 de fecha 12 de abril de 1978.-



Atención: Muy importante! No doblar, manchar ni romper este código